

---

PANAMÁ – GAC: grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional

Miércoles, 27 de junio de 2018 – 08:30 a 09:00 EST

ICANN62 | Ciudad de Panamá, Panamá

JORGE CANCIO:

Buenos días. Buenos días a todos. Me llamo Jorge Cancio. Soy de Suiza. Vamos a comenzar en un minuto aproximadamente con esta reunión del grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Por favor, les pido que tomen asiento y se vayan preparando para comenzar esta sesión, que comenzará a la brevedad. Gracias.

Muy bien. Vamos a comenzar. Reitero que soy Jorge Cancio. En el día de hoy tenemos una sesión de 30 minutos de este grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Tienen el temario en pantalla. Vamos a hablar acerca de cuestiones internas de este grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. También veremos cómo hacer un seguimiento de estas cuestiones, cómo avanzar, sobre todo teniendo presente la próxima reunión en Barcelona.

En segundo lugar vamos a recibir información actualizada y probablemente analicemos los próximos pasos con relación al denominado marco de interpretación del valor fundamental de los derechos humanos incluido en los estatutos de la ICANN.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

Bien. No sé si alguien desea formular un comentario sobre los temas a tratar. No veo a nadie que solicite la palabra. Por lo tanto, comenzaremos con el primero de nuestros temas. Quiero decirles, a modo de referencia, a los nuevos participantes o a quienes no estuvieron tan conectados con la labor de este grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional, les quiero decir que este grupo se creó en el año 2015. Desde entonces venimos llevando a cabo reuniones en cada una de las reuniones presenciales de la ICANN.

Si recuerdo correctamente, el grupo comenzó teniendo dos copresidentes: Milagros Castañón, de Perú, y Mark Carvell, de Reino Unido. Desafortunadamente ellos no participan en estas actividades. Se retiraron en las últimas reuniones. Creo que Mark Carvell se retiró en la reunión de Abu Dabi y creo que Milagros se retiró después de la reunión llevada a cabo en San Juan. Con lo cual, el tercer copresidente soy yo. Me sumé al equipo de líderes de este grupo de trabajo a fines de 2015, si mal no recuerdo, y ahora quedo como el único presidente porque no tengo copresidentes que me acompañen.

La pregunta es: ¿Hay algún voluntario que se quiera sumar al equipo de líderes de este grupo? Eso realmente sería de gran ayuda y deberían decirme si están interesados para que yo le pueda comunicar esto a la presidenta del GAC, a Manal, quien es la persona que designa a los presidentes de los grupos de

---

trabajo del GAC. No sé si alguien quiere ofrecerse ahora como voluntario o si alguien desea formular algún comentario. De lo contrario, vamos a tratar este tema en nuestras sesiones entre reuniones presenciales para ver las distintas propuestas para ocupar estos cargos de liderazgo. Aquí está mi querido amigo Kavouss, que solicita la palabra.

KAVOUSS ARASTEH:

Gracias, Jorge. Gracias, distinguidos colegas. Sí, todos los copresidentes han trabajado activamente. De hecho, Mark no está aquí pero él hizo aportes muy valiosos. Trabajó de manera constructiva en el GAC y en relación con el marco de interpretación de los recursos humanos, etc. cuando se lo presentó. El Reino Unido, Suiza y Brasil lo presentaron al grupo y usted recordará que ellos defendieron su postura con mucha vehemencia porque hubo quienes solicitaron que se retirasen esas perspectivas. En última instancia, gracias a su efectivo estilo de moderación a la Suiza, por así decirlo, usted logró que se plasmara la esencia del marco de interpretación. Usted es un miembro muy activo de este grupo. Como usted mencionó en la última parte de su comentario, quizá podamos trabajar al final de esta reunión o entre reuniones presenciales para ver quiénes se postulan como voluntarios para ayudarlo, para colaborar con usted. No creo que en este momento sea de carácter urgente decidir esta cuestión sino que más bien amerita cierta reflexión.

---

De todas maneras, agradecemos la participación activa de los copresidentes anteriores y la suya también. Gracias.

JORGE CANCIO: Gracias por sus gentiles palabras, por el agradecimiento manifestado por la labor de los copresidentes anteriores, especialmente de Mark Carvell. Si nadie tiene otro comentario sobre este tema, vamos a continuar. Nuestra colega de Bosnia quiere hacer un comentario.

BOSNIA Y HERZEGOVINA: Hola. Soy la representante de Bosnia y Herzegovina, y quiero ser voluntaria para participar en este grupo de trabajo. Quiero participar, no quiero ser copresidenta.

JORGE CANCIO: Ah, iba justamente a preguntarle eso. Quizá, si usted participa en este grupo, verá que tiene sentido quizá en la próxima reunión postularse para ser copresidenta o quizá más adelante porque sería muy provechoso tener nuevas voces, nuevos participantes en estos debates. Veo que Kavouss nuevamente quiere solicitar la palabra.

---

**KAVOUSS ARASTEH:** Sí. Además, podemos lograr una equidad de género también. Esto es prioritario en la ONU y también en la ICANN, tener esta paridad de género. Vemos que de los 17 ministros de España, 11 son mujeres. Eso es algo muy bueno. Ahora España tiene esta equidad de género. Es muy bueno contar con una dama como copresidenta y respaldo esa perspectiva, esa propuesta.

**JORGE CANCIO:** Absolutamente. Hay pleno consenso al respecto, sin duda. Además de los puestos de líderes tenemos un plan de trabajo que fue aprobado a fines de 2015 o en las primeras reuniones de 2016. Mi propuesta es volver a compartir este plan de trabajo entre los miembros del grupo y también con los nuevos miembros que quieran sumarse al grupo. Por favor, si así lo desean, envíenme un correo electrónico. Pueden copiar a Julia también, del personal, que brinda apoyo a este grupo de trabajo. Vamos a asegurarnos de incluirlos en la lista de correo electrónico.

En este plan de trabajo creado hace más de dos años tenemos algunas cuestiones que ameritan un seguimiento que no pudimos hacer en su momento porque estábamos muy dedicados a los debates sobre el marco de interpretación de los cuales hablaremos al tratar el segundo tema para esta sesión.

---

Si todos están de acuerdo, vamos a hacer lo que mencioné anteriormente. Vamos a compartir este plan de trabajo entre las reuniones presenciales. Vamos a recibir nuevos comentarios. Esperamos tener nuevas ideas y también esperamos que haya voluntarios para ocuparse de las distintas áreas de trabajo que puedan ser relevantes para la tarea de este grupo.

Voy a interpretar que los miembros de este grupo de trabajo no tienen objeción al respecto. Vamos a pasar ahora al segundo tema para esta sesión. Una actualización sobre nuestra situación actual respecto del marco de interpretación del valor fundamental de derechos humanos, incluido en los estatutos de la ICANN.

En el temario tenemos un inciso. No sé si lo vamos a tratar en el día de hoy o quizá mañana. En virtud de ese inciso uno de los copresidentes del CCWG sobre responsabilidad, y creo que será Jordan Carter, estará aquí con nosotros y nos explicará cuál es la situación del área de trabajo 2 del grupo de trabajo intercomunitario sobre la mejora de la responsabilidad de la ICANN.

Como ustedes saben, este grupo de trabajo intercomunitario cuenta con el GAC como una de sus organizaciones estatutarias y como miembro. Este grupo estuvo trabajando en los últimos dos años en un nuevo conjunto de recomendaciones para mejorar la

---

responsabilidad de la ICANN. Uno de los subgrupos de este grupo se dedicó a los derechos humanos. Su tarea fue desarrollar un marco de interpretación del valor fundamental de los derechos humanos, incluido en los estatutos en virtud de la modificación a los estatutos aprobada por la comunidad en la reunión realizada en Marrakech en 2016. Esto quedó plasmado en los estatutos y entró en vigor en octubre de 2017. Este valor fundamental de los derechos humanos está sujeto al desarrollo de este marco de interpretación para poder entrar en vigor. En última instancia, el marco de interpretación debe aportar más contenido acerca de este valor fundamental y explicar qué significa este valor en el contexto de la ICANN y cómo este valor fundamental se puede interpretar.

Parte de este ejercicio del marco de interpretación también implica un documento denominado “Consideraciones” que va adjunto al marco de interpretación. En ese documento hay algunas pautas bastante generales acerca de la implementación posterior de este valor fundamental de los derechos humanos.

Ustedes recordarán que hemos estado siguiendo de cerca este proceso en las últimas reuniones de este grupo de trabajo. Siempre contamos con representantes del CCWG sobre responsabilidad, con el relator del subgrupo sobre derechos humanos. También hemos trabajado con representantes de la organización de la ICANN, quienes han explicado su labor en

---

curso para preparar la implementación de este valor fundamental dentro de la organización de la ICANN más que dentro de la corporación en sí.

También en San Juan hablamos con representantes del ALAC, del comité asesor At-Large y de la GNSO sobre su perspectiva en relación a la implementación de este valor fundamental en estas organizaciones. A lo largo de todo este tiempo hemos mantenido intercambios fructíferos con los representantes de los grupos de trabajo intercomunitarios sobre la responsabilidad social corporativa y los derechos humanos. En este grupo se reúnen una serie de miembros de la comunidad a quienes les interesa la cuestión de los derechos humanos y que han participado muy activamente en los debates en la comunidad.

Todo esto es a modo de referencia. Pasemos a las cuestiones de fondo. Desde la reunión en San Juan no hubo cambios en relación a los detalles del trabajo del CCWG sobre responsabilidad y sobre el progreso de este grupo. Esto lo vamos a tratar en la sesión plenaria de todas maneras. En resumen, quisiera decir que el domingo pasado el CCWG sobre responsabilidad finalizó su labor principal. El informe principal que incluye todas las recomendaciones y también el marco de interpretación del área de trabajo 2 será enviado a las organizaciones que dieron origen a este grupo, una de las cuales es el GAC. Vamos a recibir el informe entre la reunión de Panamá

---

y la reunión de Barcelona. Tendremos que manifestar nuestras respuestas a estas recomendaciones en las cuales se incluye la recomendación sobre derechos humanos.

Una vez que las organizaciones que dieron origen a este grupo hayan aprobado las recomendaciones, si esto sucede, el conjunto de recomendaciones será enviado a la junta directiva para su decisión. Posiblemente en Barcelona o a la brevedad después de la reunión en Barcelona. Esa es una posibilidad.

Una vez lograda esa instancia, si se aprueba el marco de interpretación entrará en vigor y luego tal como se lo solicita en el marco de interpretación, tanto la organización de la ICANN, la corporación y las distintas organizaciones de apoyo y los comités asesores deben ver cómo implementar en sus procedimientos este valor fundamental de los derechos humanos.

Con respecto a los procesos de desarrollo de políticas, el CCWP que mencioné anteriormente está trabajando en posibilidades para implementar este valor fundamental de los derechos humanos. En lo que respecta al GAC, tendremos que llevar a cabo debates acerca de cómo implementar el marco de interpretación si es que así lo hacemos en nuestros procedimientos que son muy especiales, muy específicos y también que tienen plazos muy acotados porque nosotros

---

redactamos un comunicado en cada reunión presencial. Eso, en cierto modo, nos limita en cuanto a las maneras tradicionales de implementar los valores fundamentales de derechos humanos como la evaluación del impacto de los derechos humanos por ejemplo.

Estas son algunas consideraciones de nuestra situación actual y de lo que sucederá una vez que la junta apruebe el marco de interpretación. Tengan presente que vamos a tener que tratar esto y que nosotros en tanto que somos un comité asesor tendremos que estudiar este documento y tomar una decisión. Deseo invitar a los colegas, si así lo desean, a formular comentarios. De lo contrario, queda esta sesión a título informativo y también a modo de advertencia para que estemos al tanto de que en Barcelona vamos a tener que trabajar y analizar este marco de interpretación que estará aprobado o a punto de aprobarse y tendremos que ver cómo incluirlo en nuestro trabajo como comité asesor de la ICANN. Quería saber si hay algún comentario en este momento. Tenemos a Brasil.

THIAGO JARDIM:

Gracias, Jorge. Asumiendo que las recomendaciones serán enviadas a las organizaciones de apoyo y comités asesores en la reunión de Barcelona, eso es lo que esperamos, ¿usted considera que habrá maneras para que el GAC pueda comenzar a examinar

---

y considerar estas recomendaciones ahora, para poder responder? Gracias.

JORGE CANCIO:

Gracias, Thiago. Intentaré responder. Por fortuna, yo no soy presidente del GAC. Solo soy copresidente del grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Esto le corresponde a la plenaria y a los líderes. La cuestión relacionada es cuál sería el trabajo específico de este grupo de trabajo de derechos humanos. Yo lo que imagino es que como hubo un compromiso digamos aceptable en el texto de la recomendación que hasta cierto punto tuvo en cuenta al menos mínimamente los comentarios formulados por algunos de nuestros países, el suyo, el mío, el Reino Unido, esa recomendación tiene más probabilidades de ser adoptada por el GAC. en este periodo entre reuniones tendría sentido que los colegas de este grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional comiencen a pensar, reflexionar y también empezar a compartir sus ideas, a ver cómo podemos en el futuro, una vez aprobadas las recomendaciones, implementarlas en el trabajo del GAC. No sé si he respondido su pregunta pero creo que tenemos un inicio. Tengo a Kavouss.

---

KAVOUSS ARASTEH: Creo que la pregunta que formuló Thiago es la siguiente. Asumiendo que esto va a ser enviado antes de la reunión de Barcelona, creo que lo que preguntaba es si se puede enviar incluso antes. Yo le estoy enviando un mensaje a los copresidentes del CCWG, preguntándoles si van a enviar formalmente esta información a las organizaciones estatutarias porque en la reunión, no sé si ustedes recuerdan, algunos de nosotros queríamos verlo en esta reunión y nos dijeron que no era posible. No sé. Pregunto entonces si se va a enviar dentro de unos pocos días. Imagino que la presidenta del GAC se va a ocupar de esto.

Volviendo a su pregunta, Jorge. Quizá una vez que lo recibamos, y dependiendo de cómo el GAC reaccione al final de esta reunión 62, quizá ahora, entre el momento actual de la ICANN 62 y la próxima, podamos preparar la discusión formal dentro del grupo de trabajo sobre derechos humanos y podamos preguntar a los miembros del grupo de trabajo cuál es la visión sobre este marco de interpretación. Tendríamos que ofrecerles un mecanismo. Muchos de los miembros del GAC van a estar muy ocupados volviendo a sus países, a sus actividades normales. Sería bueno si pudiéramos activar este proceso.

El GAC podría ayudar una vez que recibamos esta información de manera compartida. Por lo menos esta parte, este grupo de trabajo estará mejor preparado para reaccionar en la próxima

---

reunión presencial en Barcelona. Sería bueno si usted pudiera consultar si es posible tener esta discusión con los miembros del GAC sobre la recomendación. Esa sería una señal positiva para tener una mejor comprensión pero dependerá del resultado de la próxima reunión. Gracias.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias. Tomamos nota de la sugerencia. Pienso que esto añadirá la sustancia de la recomendación y formará parte del paquete que el GAC y At-Large considerarán. Esto dependerá del procedimiento de la plenaria donde nuestros líderes considerarán la adopción de las recomendaciones del área de trabajo 2. Si no hay objeción, en lo que podemos concentrar nuestros esfuerzos antes de la próxima reunión presencial es considerar las opciones de implementación dentro del GAC del valor fundamental y de su marco de interpretación. Si no hay más comentarios sobre este punto vamos a continuar según lo propuesto en el periodo entre reuniones.

Para resumir y recapitular, como quedan dos minutos antes del inicio de la plenaria, diremos que las tareas para este grupo de trabajo son considerar si queremos unirnos al grupo de trabajo. Si ustedes quieren participar pónganse en contacto conmigo a través de email o envíen un email a Julia Charvolen. Indiquen si están dispuestos a asumir una posición de liderazgo en este

---

grupo de trabajo. También comuníquenmelo a mí. Yo se lo plantearé a Manal y al equipo de liderazgo. Luego vamos a distribuir el plan existente para recibir comentarios o ideas para su actualización.

Tercero o cuarto en realidad, les solicito que comiencen a pensar en ideas para considerar cómo el GAC podría implementar el marco de interpretación de derechos humanos siempre que sea aprobado por las organizaciones estatutarias y la junta. Empecemos a compartir ideas en la lista y a discutir esas ideas para estar lo mejor preparados antes de la reunión de Barcelona.

Con esto paso al punto de otros asuntos. ¿Hay alguna propuesta? ¿Algún otro tema? De no haber, vamos a cerrar esta sesión.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**